



PROGRAMA DE EDUCACIÓN SOBRE  
AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

SAINT RODRIC COLLEGE

El presente “Programa de Sexualidad, prevención, afectividad y género” nace como respuesta a una necesidad de orientar y encauzar esta temática en los niños/as y adolescentes, dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales de formar en; sexualidad, prevención, afectividad y género a los alumnos y alumnas. La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos, inherente a nosotros y que nos acompaña, incluso, desde antes de nacer.

La sexualidad se vive múltiples formas: a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Hoy en día, recibir formación de sexualidad, prevención, afectividad y género promueve conductas de auto cuidado, fomentando relaciones en un marco de respeto mutuo coherente con las emociones, corporalidad y etapa que vivencia el niño, niña o joven. “el autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar”.

En las nuevas Bases Curriculares, se reemplaza la forma de prescribir los Objetivos Transversales por Objetivos de Aprendizaje Transversales, dado que en estos último se “relacionan en forma más explícita las habilidades, los conocimientos y las actitudes y evidencian en forma clara y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr. Se conforma así el currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo”. El marco curricular vigente indica que los “Objetivos Fundamentales Transversales son aquellos aprendizajes que tienen carácter comprensivo general, cuyo logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del currículum o de subconjuntos de éste que incluyan más de un sector o especialidad” El carácter transversal de estos objetivos señala que el tema de la afectividad, la prevención, la sexualidad y el género debe ser desarrollado en todos los ámbitos de aprendizaje de la vida escolar, de manera que no quedará reducido a un grupo de asignaturas, sino que ha de estar presente en todas las asignatura y sectores de aprendizajes. Por otra parte, la transversalidad trasciende el ámbito exclusivo de los contenidos mínimo del aprendizaje, de manera tal que, por ejemplo, la convivencia escolar, la relación profesores/estudiantes, el proyecto educativo, etc., son también instancias donde se pone en juego la educación en sexualidad, prevención, afectividad y género.

El sistema escolar tiene el deber de hacerse cargo, como complemento al rol prioritario de la familia, de la formación en sexualidad, prevención y afectividad, apoyando que niños y jóvenes accedan a una educación oportuna y adecuada a su edad. Ella debe proporcionarles información científicamente rigurosa, clara y veraz, enmarcada en un contexto de afectividad que les permita desarrollarse plena e integralmente, garantizando a la vez, *“la libertad de pensamiento y conciencia de los ciudadanos, asegurando la expresión de las diversas orientaciones y concepciones presentes en nuestra sociedad”* (Plan de educación Sexual y Afectividad. Ministerio de Educación 2016

Dadas estas indicaciones por parte del MINEDUC y atendiendo a la realidad social en la cual nos enfrentamos, junto a la influencia de los medios de comunicación, hemos considerado relevante:

- Desarrollar en nuestra comunidad escolar una visión integrada del ser humano, acorde a nuestro Proyecto Educativo y valores universales.
- Entregar a nuestros estudiantes las herramientas e información necesarias para que les permita discernir para que finalmente puedan amar y ser amados.
- Entregar una visión que les permita adherir al sentido y significado de la educación sexual propuesto por el colegio Saint Rodric College.
- Proporcionar a las familias, las herramientas necesarias y los medios concretos para educar y formar en sexualidad humana y de esta manera poder contribuir con la creación de puentes de comunicación entre padres e hijos, para que sean los padres el primer fuerte de referencia en este tema.

## **Criterios Fundamentales**

Formar en sexualidad, afectividad y género, implica necesariamente, un componente preventivo, expresado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que proyecta hacia una formación que actúa con anticipación (Política Nacional de Convivencia Escolar MINEDUC 2011). Estos aspectos concuerdan claramente con el sistema preventivo, propio del colegio.

El colegio comprende que la familia es la primera instancia de formación en la educación integral de la sexualidad. Por ello, busca establecer una especial alianza con la familia y el estudiante, con el objetivo de fortalecer un triángulo de diálogo, contención y consistencia por parte de quienes lo forman, entendiendo que las familias adhieren a nuestro programa.

El colegio promueve la importancia de educar la afectividad, de manera integral a los estudiantes de séptimo año y octavo año básico, a través de este programa, contemplando las inquietudes, intereses y características propias de cada etapa del desarrollo que se profundizan en las actividades de orientación

El colegio asume el compromiso de acompañar a los niños y jóvenes en el desarrollo y en la maduración de su mundo afectivo y emotivo. El ámbito afectivo y sexual resulta muy relevante en relación con la formación de la personalidad. Es necesario que ayudemos, sobre todo a los adolescentes, a manejar las emociones, los sentimientos, las pulsiones sexuales, y a vivir el enamoramiento como experiencia de crecimiento. La educación integral de la persona conducirá a los jóvenes a apreciar los valores auténticos de la afectividad (el respeto a uno mismo y de los otros, la dignidad de la persona, la transparencia de las relaciones) y la sexualidad como valor determinante para el camino de la maduración.

### **Los docentes frente a la Formación en Afectividad, sexualidad y género**

Es fundamental considerar la influencia que tienen los equipos directivos y los docentes de aula en la formación integral de los y las estudiantes. Por esto, recomendamos y reforzamos desde su rol las principales actitudes que se deben garantizar para formar en sexualidad, afectividad y género en una comunidad educativa.

#### **El equipo Directivo**

La directora del establecimiento cumple un rol fundamental como articulador de la gestión de iniciativas de educación en sexualidad a la luz de los principios orientadores presentes en el Proyecto Educativo

- Velando y proporcionando el funcionamiento de los distintos espacios de gestión y participación cuya tarea sea reflexionar y diseñar iniciativas que den respuesta a las necesidades de los y las estudiantes respecto de su desarrollo integral en el tema.
- Propiciando que la educación sexual esté incorporada en los distintos sectores de aprendizaje y asignaturas.
- Favoreciendo iniciativas para que los estudiantes asuman un rol protagónico en su proceso de aprendizaje.
- Propiciando estableciendo vínculos con la familia y con instituciones de la comunidad.

#### **Los docentes de aula**

- Propician que sus estudiantes, según las distintas edades, reconozcan sus principales inquietudes sobre el tema, encontrando respuestas a ellas tanto en las conversaciones que se establezcan en sala de clase

como a través del conocimiento otorgado por las distintas asignaturas y sectores de aprendizaje que forman parte del currículum escolar

- Contemplan aspectos de tipo informativo y de contenido, provenientes de las diferentes disciplinas que abordan los sectores y asignaturas, y aspectos relacionados con la dimensión procedimental del aprendizaje (aprender a hacer), la que considera el desarrollo de habilidades sociales.
- Promueven la confianza con sus estudiantes, para acompañarlos en su proceso formativo.
- Consideran, como punto de partida, los conocimientos y valores de los y las estudiantes, constituidos fuertemente por su medio familiar, junto a la escuela demás experiencias cotidianas.
- Reconocen que no necesariamente le corresponde manejar todos los contenidos a cabalidad, sin embargo, es necesario que mantenga una actitud abierta para recibir los comentarios, las dudas y las inquietudes de los propios estudiantes, con el propósito de conservar un espacio de confianza y reflexión donde se puede aprender en conjunto. (Formación en Sexualidad, Afectividad Género. MINEDUC 2013)

**Conceptos claves del Programa:**

- 1.- Pololeo: Como colegio consideramos que el pololeo es una etapa necesaria y positiva que favorece el crecimiento de los jóvenes y acrecienta su capacidad de amar y ser amados, debiendo existir el respeto adecuado correspondiente al ambiente escolar contenido en el reglamento de convivencia escolar en lo concerniente a él.
- 2.- Inicio de relaciones sexuales: El colegio propicio que para una iniciación en relaciones sexuales debe ser imprescindible que los jóvenes hayan logrado una madurez cognitiva y emocional necesaria para otorgar una adecuada significación a la experiencia sexual. Que ambos hayan alcanzado los niveles de conciencia necesarios, para asumir las consecuencias que puedan derivarse de sus actos en el ámbito de la sexualidad.
- 3.- Embarazo adolescente: respecto a la situación de paternidad de algún estudiante, el colegio le acoge y acompaña con calidez y cercanía, entendido lo difícil de la situación. A su vez, nos adscribimos a los decretos del Ministerio de Educación respecto a este tema.
- 4.- Anticoncepción: nuestro lineamiento basa su creencia en que toda vida debe ser conformada en un ambiente propicio, para el desarrollo integral del ser humano. El colegio cree necesario que nuestros estudiantes, cuenten con una información pertinente y adecuada, referente a las consecuencias que trae un embarazo adolescente desde el punto de vista físico y psicológico, las que pudieran afectar sus proyectos futuros.
- 5.- Enfermedades de transmisión sexual (ETS): El colegio considera necesario informar a los estudiantes acerca de las enfermedades de transmisión sexual y de su prevención, por las graves consecuencias que éstas pueden traer en la vida de nuestros jóvenes.

- 6.- Pornografía: El Colegio considera que la exposición de pornografía a jóvenes en formación es dañina, ya que muestra la sexualidad de un modo distorsionado. Por ende, no acepta la presencia de material pornográfico al interior de la institución y propicia que las familias de nuestra comunidad mantengan un resguardo similar.
- 7.- Identidad y orientación sexual: El Colegio considera importante apoyar a sus estudiantes en el proceso de adquisición de su propia identidad.
- 8.- Abuso Sexual: El Colegio considera de vital relevancia la entrega de elementos que permitan a los niños y los jóvenes prevenir y protegerse de posibles abusos sexuales.

Ante cualquier sospecha de abuso sexual, se aplicará Protocolo de Procedimientos frente a este tema. (Protocolo en caso de Abuso sexual, Reglamento de convivencia escolar).

## **Contenidos**

### **del**

### **programa:**

#### **1.- Desarrollo Humano:**

- a) Anatomía y fisiología sexual y reproductiva. b) Reproducción
- c) Pubertad
- d) Imagen del cuerpo
- e) Intimidad e integridad del cuerpo
- f) Autocuidado: valoración de la vida y cuidado del cuerpo.

#### **2.- Relaciones Humanas:**

- a) Familia
- b) Amistad, amor y relaciones humanas c) Inclusión y Respeto.
- d) Compromisos a largo plazo y crianza.

#### **3.- Valores, Actitudes y Habilidades:**

- a) Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje sexual.

b) Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual.

c) Toma de decisiones

d) Comunicaciones, habilidades de negociación y rechazo. e) cómo encontrar ayuda y apoyo.

#### **4.- Comportamiento sexual:**

a) sexualidad y ciclo de vida sexual.

b) Comportamiento y respuesta sexual.

c) Diversidad sexual: orientación sexual e identidad de género.

#### **5.- Salud sexual y reproductiva:**

a) Prevención del embarazo.

b) entender, reconocer y reducir el resto de contraer ETS.

c) el estigma del VIH, cuidados, tratamiento y apoyo.

#### **6.- Cultura, Sociedad y**

##### **Derechos Humanos.**

a) Sexualidad y medios de comunicación

b) Construcción social del género d) Violencia basada en el género.

d) Abuso Sexual y prácticas nocivas.

## **Objetivos**

### **Objetivo General:**

Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable, apreciando la importancia que tienen las dimensiones afectivas, éticas y sociales para un sano desarrollo sexual. (Educación en Sexualidad, Afectividad y Género. MINEDUC 2014)

## **Objetivos**

### **Específicos:**

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludables.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas, ética social, para un sano desarrollo sexual.
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los jóvenes de enseñanza media.

Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas

### **Aprendizajes esperados del Programa:**

- Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo de vida durante enseñanza media.
- Comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción de ningún caso ni circunstancia.
- Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- Establezcan relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja y la familia, basada en una adecuada comunicación, independientemente del sexo y la edad, traducidas en un comportamiento responsable y compartido desde el auto mutuo cuidado entre hombres y mujeres.

- Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado, y atención a la propia salud, y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
- Desarrollen un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y aun comportamiento sexual y afectivo autónomo responsable y consciente.
- Tomen decisiones responsable asociadas a su proyecto vital, para la prevención del embarazo no planificado, actuando de manera responsable y consciente.
- Tomen consciencia de las infecciones de transmisión sexual y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros y de otro tipo de enfermedades.

### **Objetivos específicos de 7° a 8° básicos:**

Tema: Cuerpo, figura corporal, identidad sexual y género.

- Entender el significado de sexo y sexualidad.
- Reconocer todas las diferencias anatómicas importantes entre el hombre y la mujer, los niños y las niñas, los adultos y los niños.
- Reconocer correctamente las partes fundamentales de los órganos genitales internos y externos de la mujer y del hombre y sus propósitos.
- Reconocer y valorar cambios anatómicos más importantes que tienen lugar en la pubertad.
- Conocer el ciclo femenino, la eyaculación y la respuesta sexual humana. Aceptar positivamente las diferentes partes del cuerpo y la figura corporal que le es propia.
- Adquirir hábitos saludables en relación con la limpieza y la alimentación. Aceptar positivamente la propia identidad sexual.
- Reconocer que tanto hombres y mujeres tienen gran potencial, los mismos derechos y deberes, y pueden desempeñar diversos roles y complementarse.
- Reconocer y valorar que tanto hombres y mujeres pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores y que pertenecer aunó u otro sexo no tiene porqué limitar ninguna elección.
- Asumir el compromiso de tener una actitud positiva y de respeto frente a la propia sexualidad y de los demás.
- Plantear inquietudes en el plano de la sexualidad en relación a sus distintos componentes



**Tema: Vínculos afectivos y familia**

- Reconocer en su origen y nacimiento un acto de unión y amor incondicional de sus padres.
- Ser y sentirse de una familia. Conocer los diferentes tipos de parentescos.
- Abordar el tema de la comunicación y confianza con los padres para conversar y aclarar sus dudas respecto a la sexualidad.
- Conocer las diferentes tareas domésticas y colaborar en ellas, reconociendo esta actividad como una manifestación de amor y respeto al interior de la familia.

**Tema: Sexualidad, cultura y legislación**

- Diferenciar entre sexo, sexualidad y género.
- Conocer los roles que corresponde asumir como mujer u hombre en la familia. Identificar y reconocer a los amigos en la escuela y entorno
- Conocer los derechos y deberes de los niños, niñas y

**jóvenes. Tema: Sexualidad y medios de comunicación**

- Conocer los diferentes medios de comunicación social.
- Inferir el impacto de los medios de comunicación sobre nuestras actitudes y comportamientos relacionados con la sexualidad.

**Tema: La construcción social del género.**

- Reconocer que hombres y mujeres pueden realizar las mismas tareas.
- La familia y la escuela como fuentes de aprendizaje sobre género y estereotipos de género (en la familia y la escuela reproducimos valores y comportamientos sobre roles y normas culturales y sociales relacionadas con género).
- Reconocer que hombres y mujeres tiene las mismas posibilidades de desarrollarse como personas individuales y sociales.
- Reconocer a la familia como fuente de aprendizajes, adquisición de valores y comportamientos sobre normas culturales y sociales asociadas al sexo.

**Tema: La amistad, la cooperación y la ayuda**

- Describir las características esenciales de la amistad.
- Valorar positivamente la cooperación y la ayuda.
- Ser capaz de colaborar con los demás.
- Participar en actividades escolares y lúdicas con hombres y mujeres.  
Manifiestar conductas de respeto por la diversidad.
- Aprender a decir que no frente a situaciones que no son de mi agrado, en mis relaciones de compañerismo y amistad, y aceptar y respetar a su vez que otros digan que no a mis propias demandas.

**Tema: El origen del ser humano**

- Describir correctamente el proceso de fecundación. Describir algunos elementos esenciales del desarrollo fetal.
- Conocer algunos elementos esenciales de mecanismo del parto.
- Describirlos cuidados fundamentales
- Entender la fecundación como una decisión libre y responsable de los padres.
- Saber que puede haber actividad sexual (coital) sin fecundación (existencia de métodos anticonceptivos).
- Conocer el pensamiento de la Iglesia frente a lo rigen del ser humano y los métodos anticonceptivos.
- Analizar y valorar la relación entre la actividad sexual, responsabilidad, respeto, amor y compromiso.
- Reflexionar sobre el embarazo precoz y sus consecuencias para la vida tanto del hombre como la mujer.

**Tema: Relaciones humanas y conductas sexuales.**

- Analizar y clarificar el sentido y expectativas del pololeo en la etapa de pubertad.
- Reconocer que los niños, adolescentes y adultos tienen necesidades e intereses diferentes.
- Reconocer el auto estimulación como una conducta sexual natural en distintas edades que se debe dar en un contexto de intimidad.

**S.R.C.**